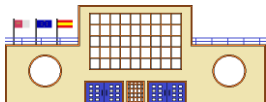


ANEXO
PROGRAMACIÓN DIDACTICA.

**(DEPARTAMENTO DE CULTURA
CLÁSICA).**

Curso 2019/2020

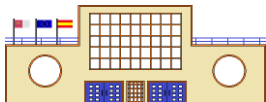
I.E.S. Herminio Almendros
Almansa, Albacete



0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.



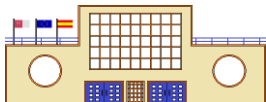
1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1.- SECUENCIACIÓN

En cuanto a la secuenciación, trataremos los estándares seleccionados por considerarlos como imprescindibles. Estos estándares han sido agrupados en una única unidad didáctica de las tres que iban a ser tratados en un principio

LATÍN I

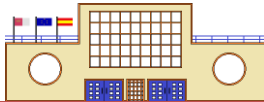
CRITERIO DE EVALUACIÓN.	DE	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE.	DE	COMPETENCIA.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.		4.1.		CL.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.		5.1. 5.2. 5.3. 5.4.		CL.
2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.		2.1.		CL.
4. Reconocer, clasificar y traducir oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de uso frecuente.		4.1.		CL.
5. Conocer, identificar y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.		5.1.		CL.
5. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más		5.1.		CSC. AA.



importantes.		CD.
6. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	6.1. 6.2.	CSC. AA. CD.
7. Realizar un trabajo de investigación con carácter interdisciplinar sobre uno de los temas propuestos, conectando dos o más materias de las que cursan y con el enfoque escogido por los integrantes del grupo.	7.1.	CSC. AA. CD.

LATÍN 4º ESO.

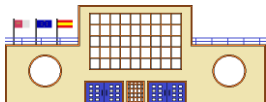
CRITERIO DE EVALUACIÓN.	DE	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE.	DE	COMPETENCIA.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.		4.1		CL
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.		5.1. 5.2.		CL
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.		6.1		CL. AA.
3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.		3.1		CSC SIEE CD
4. Conocer los aspectos fundamentales de la vida cotidiana en Roma.		4.1		CSC SIEE CD



1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos	1.1	CL. AA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	2.1. 2.2.	CL. AA.
3. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	3.1.	CL. CEC.

CULTURA CLÁSICA. 3º ESO.

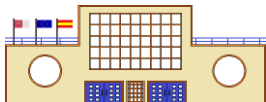
CRITERIO DE EVALUACIÓN.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE.	DE COMPETENCIA.
3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.	3.1.	CEC.
4. Conocer los aspectos más relevantes de la vida cotidiana de Grecia y Roma.	3.2.	CEC.
5. Identificar las diferentes formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.	5.1. 5.2	CSC.
2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.	2.1	CEC.
1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.	1.1	CSC.



2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.	2.1	AA.
4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno,	4.1	CD.

LATÍN II.

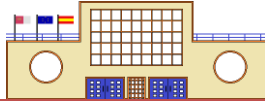
CRITERIO DE EVALUACIÓN.	DE ESTÁNDAR APRENDIZAJE.	DE COMPETENCIA.
1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1	CL
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	3.1	CL. AA.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos.	6.1	CL. AA.
1. Reconocer, clasificar y traducir los distintos tipos de oraciones y las diferentes construcciones sintácticas latinas.	1.1	CL. AA.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: infinitivo y participio.	2.1.	CL. AA.



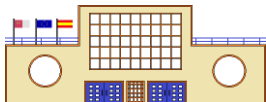
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1.	CL. AA.
1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1. 1.2.	CL. CEC.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas y distinguir términos patrimoniales y cultismos	3.1	CL.

GRIEGO II.

CRITERIO DE EVALUACIÓN.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE.	DE COMPETENCIA.
1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1	CL
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	3.1	CL. AA.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el	6.1	CL. AA.



análisis y traducción de textos.		
1. Reconocer, clasificar y traducir los distintos tipos de oraciones y las diferentes construcciones sintácticas latinas.	1.1	CL. AA.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: infinitivo y participio.	2.1.	CL. AA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1.	CL. AA.
1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1. 1.2.	CL. CEC.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas y distinguir términos patrimoniales y cultismos	3.1	CL.



1.2.- TEMPORALIZACIÓN

Latín I, Latín 4º ESO y Cultura Clásica: La nueva temporalización consistirá en la unificación de las tres unidades didácticas en una sola con una selección de contenidos considerados básicos para superar el curso y afrontar con garantías el siguiente.

Para Griego II y Latín II se seguirá el mismo procedimiento.

2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Latín I, Latín 4º ESO y Cultura Clásica. El lunes por la mañana, los alumnos reciben las tareas, apuntes con la explicación y ejercicios a realizar una vez leídos esos apuntes. El correo electrónico de gmail es el medio utilizado hasta ahora como vía de comunicación más fiable durante el curso. A continuación los alumnos realizan las actividades durante la semana o la quincena y las entregan resueltas. Durante este proceso se da la comunicación con el profesor por correo electrónico o mediante conversaciones de voz por skype o plataformas semejantes para solucionar posibles dudas al respecto.

En el caso de Latín II y Griego II se enviarán simulaciones de examen tipo EVAU que seguirán las características de la misma. Los alumnos deberán realizarlos en noventa minutos, al igual que se hacía en clase con los exámenes propiamente dicho. Una vez hechos, los enviarán al profesor y éste les devolverá la solución para que se autocorrijan. En el caso de Griego II, terminarán el texto y será autocorregido siguiendo las pautas del profesor. Para Latín II continuarán realizando el análisis y traducción del texto base, además de las mencionadas simulaciones de examen.

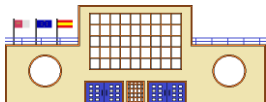
Se ha de tener en cuenta en todo momento que se trata de un repaso de lo visto hasta el momento del confinamiento y sólo se verán contenidos nuevos que sean imprescindible para el curso siguiente y que serán tratados y evaluados en el mismo.

En todo momento se dará una adaptación al ritmo individual de cada alumno, dándose correcciones y explicaciones y correcciones necesarias, independientemente de que sean tareas atrasadas. Todo ello debido a lo delicado de las circunstancias.

De igual manera se procederá con la entrega de los trabajos de la tercera evaluación. Las instrucciones las recibieron ya antes del confinamiento y se mantienen las mismas. Cambia el método de entrega, que será telemático

2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el caso de Latín I, Latín de 4º ESO y Cultura Clásica, siguiendo la programación, nos basaremos en la Evaluación procesual o formativa, es decir, no basándonos sólo en la idea de una prueba escrita como único instrumento, mediante pautas de observación de las actividades de los alumnos, (trabajos, exposiciones, cuaderno, etc.), obtendremos periódicamente o según el ritmo y las circunstancias del alumno información sobre la evolución de su proceso de aprendizaje. Se



observará la progresión del alumno a lo largo de todo el proceso. A medida que se avance o repase la materia, se comprobará si el alumnado adquiere los conocimientos que se le canalizan progresivamente. Por otra parte los propios alumnos obtienen información en torno a esta evolución, de manera que la evaluación tendrá de añadido un carácter formativo.

Así pues, se basará en las tareas encomendadas al alumno, su realización y corrección por parte de los mismos. También se tendrá en cuenta el trabajo correspondiente a esta evaluación. Así pues, se seguirá el Anexo III de la RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE ESTABLECEN INSTRUCCIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR EL COVID-19.

En cuanto a Latín II y Griego II se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno, en este caso las simulaciones de exámenes tipo EVAU y textos propuestos y, del mismo modo, obtendremos periódicamente, o según el ritmo y las circunstancias del alumno, información sobre la evolución de su proceso de aprendizaje. Se observará la progresión del alumno a lo largo de todo el proceso. A medida que se avance o repase la materia, se comprobará si el alumnado adquiere los conocimientos que se le canalizan progresivamente. Por otra parte los propios alumnos obtienen información en torno a esta evolución, de manera que la evaluación tendrá de añadido un carácter formativo.

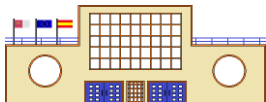
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los que figuran en la programación didáctica, primándose, en todo momento, el trabajo constante que siempre servirá para sumar y a favor del alumno. De no realizarse dichas labores, no sumará, pero tampoco restará.

Se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en las dos primeras evaluaciones y lo que se haya hecho ya de la tercera, concretamente para Griego II y Latín II. La realización de las tareas de forma completa y satisfactoria supondrá la suma de hasta un punto a las calificaciones ya obtenidas. De no realizarse dichas labores, no sumará, pero tampoco restará.

3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

En caso de que el alumno no haya superado alguna de las dos evaluaciones, debido a la aplicación de la evaluación formativa y continua, propia del aprendizaje de una lengua, superar una evaluación implicará la superación de la anterior. En caso de no haberlo hecho, deberá entregar todas las tareas que se pidan, manteniendo un contacto constante y fluido con el profesor, evidenciándose el interés por la asignatura. Las tareas serán las mismas que las realizadas por sus compañeros, ya que se basan en una serie de estándares básicos es imprescindible.



3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

LATÍN I: En este caso, no se da ningún alumno con la materia pendiente al tratarse de inicio de etapa.

Para latín de 4º ESO y Cultura Clásica de 3º ESO, no la cursaron anteriormente.

GRIEGO II: no hay pendientes, aunque se seguiría lo indicado en la Programación didáctica. LATÍN II: se seguirá lo indicado en la Programación didáctica.

4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa. Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido la coordinación con la maestra de PT o el profesor del alumnado que se beneficia del Programa Titula-S es fundamental. Coordinación en cuanto a la adaptación de las actividades si procede y la evaluación personalizada. Se deben explicar cómo se han llevado a cabo dichas coordinaciones.